



Máster en Unión Europea

67601 - Prácticas en empresas e instituciones

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 9.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Es condición necesaria para poder iniciar las prácticas externas tener aprobados el 75 por 100 de los créditos de las asignaturas del primer semestre (tres de las cuatro asignaturas obligatorias) o el 50 por 100 de los créditos de las asignaturas del primer semestre más el 50 por 100 de los créditos de las asignaturas optativas del segundo semestre.

En las prácticas los alumnos disponen de tutores tanto en la empresa u organismo en las que las realizan como en las Facultades de Economía y Empresa y de Derecho. Todos los profesores que imparten docencia en el Master pueden ser tutores de los estudiantes en estas prácticas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas se fijarán de acuerdo al calendario académico y a la disponibilidad de plazas en las empresas u organizaciones en las que se vayan a efectuar las prácticas. La jornada y el horario serán a convenir entre la empresa/institución y el estudiante. Deben realizarse a partir del inicio del segundo semestre.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de desarrollar la tarea profesional propuesta por la empresa/institución en la que realiza las prácticas.
- 2:**
Es capaz de adquirir una experiencia profesional para incorporarse posteriormente al mercado laboral.
- 3:**
Es capaz de aplicar los conocimientos teóricos que posee.

4: Es capaz de desarrollar ciertas competencias y destrezas propias de su profesión.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas es obligatoria en el Máster en Unión Europea. Se desarrolla a partir del inicio del segundo semestre del curso y equivale a 9 créditos ECTS.

Su objetivo es favorecer la inserción de los jóvenes universitarios en el mercado laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones.

Están dirigidas a estudiantes que quieran incorporarse al el mercado laboral y quieran mejorar su situación profesional, además de conocer y desarrollar sus aptitudes, apoyados por técnicos cualificados.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es complementar con la experiencia los conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo del Máster. El estudiante puede ver y comprender "in situ" el funcionamiento de una empresa u organización y adquirir una experiencia profesional para incorporarse al mercado laboral. Puede aplicar los conocimientos teóricos que posee, a la vez que desarrolla ciertas competencias y destrezas de su profesión. Podrán probarse a sí mismos y conocerse, enfrentarse a distintos ambientes y situaciones y trabajar con distintos profesionales. Aprenderán a comunicarse efectivamente dentro del entorno profesional, a analizar las consecuencias de las decisiones tomadas, a desarrollar su capacidad de adaptación al cambio, a asumir responsabilidades, a tener sentido de la iniciativa, a trabajar en equipo a incrementar su capacidad de comunicación. En definitiva, les ayudará en su formación íntegra como profesionales.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Prácticas Externas es obligatoria dentro del Máster en Unión Europea. Permite al estudiante adquirir una formación de carácter eminentemente profesional en relación con la economía y/o el derecho de la Unión Europea. Las Prácticas Externas pretenden conseguir, en primer lugar, orientar profesionalmente al universitario para su mejor incorporación al mercado de trabajo y, en segundo lugar, formar profesionales a medida de la realidad empresarial.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Poner en práctica de los conocimientos adquiridos en las clases magistrales y prácticas.
- 2:** Manipular ideas y resolver problemas reales.
- 3:** Ser autónomo en el desarrollo profesional en ámbitos relacionados con la UE.
- 4:** Adquirir destrezas de habilidades computacionales, gestión de información y capacidad de trabajar con datos reales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El objetivo de esta asignatura es complementar con la experiencia los conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo del Máster. Permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos que poseen, a la vez que desarrollan ciertas competencias y destrezas de su profesión. Su realización pretende facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
- Las actividades de evaluación aplicadas en esta asignatura son las habituales en todas las prácticas externas en la Universidad de Zaragoza. El procedimiento consta de lo siguiente:
 - Un informe de evaluación por parte del tutor del estudiante en la empresa.
 - Un informe de evaluación por parte del estudiante.
 - Una memoria presentada por el estudiante.
 - Un informe de evaluación del tutor universitario.
 - Convalidación, si procede, por parte de la Comisión de Docencia.
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La organización del proceso de aprendizaje de la asignatura está basada, como el nombre indica, en las prácticas desarrolladas en empresas, organizaciones e instituciones. Está supervisada por un responsable de la empresa en el área en el que se desarrollará la práctica. Además, para la correcta realización de las prácticas, las empresas e instituciones colaboradoras cuentan con todos los medios materiales y humanos precisos para el buen resultado de las prácticas.

Con el fin de unificar criterios para toda la comunidad universitaria, y siempre según el R.D. de los Programas de Cooperación Educativa por el que se rigen todas las Universidades españolas, la gestión administrativa de las prácticas se realiza de forma centralizada. En el caso de la Universidad de Zaragoza se encarga de esta tarea UNIVERSA, creada a través de un convenio firmado entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón (<http://www.unizar.es/universa/>).

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
- Desarrollo de prácticas en empresas e instituciones con las UNIVERSA tenga convenio de colaboración, entre las que destacan específicamente:
 - Confederación Regional de Empresarios de Aragón (CREA).
 - Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza.

- Aragón Exterior S.A.
- Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).
- Servicio de Fondos Europeos de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería del Gobierno de Aragón.
- Dirección General de Acción Exterior del Gobierno de Aragón.
- IMEXGINCO S.LL consultoría en comercio exterior.
- Fundación Manuel Jiménez Abad.

Las actividades para alcanzar los resultados previstos las determinará el personal de la empresa/institución en el marco del acuerdo suscrito con UNIVERSA.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La jornada y el horario se pactarán entre la empresa/institución y el estudiante. Una posible distribución de los 9 créditos ECTS sería:

Horas presenciales en la empresa	Horas no presenciales en la empresa
<i>Práctica presencial</i>	<i>Trabajo autónomo del alumno</i>
200h.	25 h.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada